

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE QUEIBOAR S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

Rigiéndose a las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Presidente de la Compañía QUEIBOAR S.A., pongo a consideración de esta Junta los resultados obtenidos en el período Económico cerrado a Diciembre 31 de 1997.

Habiendo iniciado sus actividades el 14 de Mayo de 1990, con un plazo de duración de 50 años, la Compañía QUEIBOAR S.A., se encuentra actualmente en fase de preoperación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997.

Los Estados Financieros presentan un índice de endeudamiento del 79,31 %, por efecto de las obligaciones contraídas para la adquisición de 5.000 M2. de terreno en la ciudad de Manta, el cual será parte de proyectos turísticos en el futuro.

Atentamente,

**ING. JOSE CARRION YCAZA.
PRESIDENTE**

